EXPTE. D- 2687 /23-24

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1.- Declárese Personalidad Destacada de la cultura de la Provincia de Buenos Aires a la quilmeña cantante, compositora y artista María de los Ángeles Becerra; en el marco de lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 14622.-

Artículo 2.-Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. ALBERTO GONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su reconocimiento a la joven cantautora, María de los Ángeles Becerra, oriunda de la localidad de Quilmes, declarando a la misma personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires, por su reconocida y talentosa trayectoria.

María de los Ángeles Becerra nació el 12 de febrero del año 2000 en Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Es una cantante, compositora y artista argentina, quien se destacó por hacer eco en la industria musical de los últimos años cautivando a su público por su original voz con tinte angelical.

En 2015 comenzó su carrera creando contenido de entretenimiento en su canal de Youtube donde publicaba sus videos de canto y tutoriales de baile, para finalmente ser nombrada como uno de los 10 *youtubers* más influyentes de Argentina, ganando a sus 17 años un Kids' Choice Awards Argentina como Influencer Musical Favorito con solo

Posteriormente, a partir del año 2019 se consolidó como cantante tras su lanzamiento de un EP *(Extended play)* con el cual debutó musicalmente, llamado *"222"* el cual incluye las canciones *"Tu lady"; "Nada de Amor"; "Dime cómo hago"* incursionando de esta manera con elementos de pop urbano sumado a breves pasajes de hip hop.

En enero de 2020, presento un nuevo sencillo llamado *"Dejemos que pase"* y al mes siguiente lanzó *"Perdidamente"*. Sin tiempo que perder, en abril del mismo año, publicó *"Moon"* en el que participa el cantante argentino Dani y en julio, no solo firmo con el sello discográfico independiente 300 Entertainment, sino que también presento con un video en YouTube su nuevo tema *"Tú me lo haces fácil"* una mezcla de R&B con funk/pop y preparó la versión acústica del mismo para que formara parte del *Festival Online Argentina En La Casa* en apoyo a #UnidxsPorLaMusica, un proyecto solidario para recaudar fondos para los trabajadores de la música mas necesitados.

Poco tiempo después, lanzó la versión remix de una de sus canciones *"High"* junto a la cantante argentina Tini Stoessel y la española Lola Índigo, versión que obtuvo velozmente el certificado platino en Argentina. A partir de allí, María comenzó a hacer colaboraciones con otros artistas, como fue la canción de Lyanno llamada *"En tu cuerpo"* junto a Rauw Alejandro y Lenny Tavárez; *"AYNEA Remix"* junto al cantante FMK y el español Beret; entre muchas otras.

Asimismo, en febrero de 2021 presentó *"Animal parte 1",* el comienzo de su primer álbum, seguido de su segundo sencillo del año, llamado *"Acaramelao"*. El EP cambia de tema variando entre el hip-hop, reguetón, trap, R&B y toques de salsa, y explora los temas del empoderamiento de la mujer, el amor y la lujuria. Por otra parte, como si fuese poco, siguió

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

trabajando con numerosos artistas, formando parte de nuevos éxitos musicales, algunos de ellos son Paty Cantú; Rusherking; Duki, Khea, Tiago PZK y Lit Killah; Mariah Angeliq y Bad Gyal; Mau y Ricky; Reik; entre otros.

De esta manera, María Becerra se fue coronando como una de las artistas femeninas más escuchadas de Argentina y de diversos países del mundo, como España y Uruguay.

A paso firme, "La nena de Argentina" como se hace llamar en todas sus canciones, canta, baila y compone mientras flamea la bandera nacional con orgullo y simpatía.

Finalmente, el 27 de mayo del 2021, María Becerra lanzo junto con el cantante colombiano J Balbin, *"¿Qué más pues?"*, canción que no sólo superó los 10 millones de reproducciones en Spotify y Youtube a los pocos días de su lanzamiento, alcanzando el puesto número 1 en la lista Billboard Argentina Hot 100, sino que también, se trata de dicha canción la que presentó junto a su colega, en la entrega de premios Grammy de ese año convirtiéndose de tal manera en la primera artista argentina en demostrar su talento en dicho escenario internacional.

Bajo el mismo lineamiento, María se convirtió en la primera artista argentina en subir al escenario de los Grammys de Estados Unidos, lugar donde se lució desplegando su talento pregonando siempre el orgullo por su país natal.

Asimismo, antes del inicio de tal gala, María Becerra pasó por la imponente alfombra roja, en donde en una entrevista a TNT América Latina dijo *"Estoy chocha, que te puedo decir, estoy super feliz, super orgullosa de poder estar acá, de llevar el nombre de mi país aquí en los Grammys"*.

La *nena de Argentina*, no sólo cautivó al mundo con su gran voz, sencillez y humildad, sino que también transmitió un gran mensaje lleno de responsabilidad, ya que dejó entrever la importancia de la sustentabilidad, luciendo un atuendo de tales características.

Fiel a sus ideales y estilo de vida, eligió para tal ocasión un vestido creado por la diseñadora chaqueña Emilia Velasco, cuya confección respeta el cuidado del medioambiente, realizado íntegramente en 100% algodón, con materiales orgánicos y con la influencia de los saberes ancestrales de su cultura.

Ante tal elección, Emilia Velasco se expidió acerca de María Becerra: *"Llegó a la alfombra roja vestida de algodón argentino, industria nacional ¡Decime si ese no es un acto político!"* [1]

---

[1] **El look más jugado. ¿Qué dijo la diseñadora elegida por María Becerra sobre el llamativo vestido de los Grammy? Diario La Nación – 6/4/22**
https://www.lanacion.com.ar/sabado/el-look-mas-jugado-que-dijo-la-disenadora-elegida-por-maria-becerra-sobre-el-llamativo-vestido-de-nid06042022/

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

En la actualidad, la joven cantante sigue destacándose entre millones de artistas, por su gran talento y vocación, construyendo su virtuoso camino con continuos éxitos solistas, así como también otros de la mano de múltiples artistas de alrededor del mundo.

Sobran los motivos y argumentos para considerar que María Becerra se ha convertido en un icono de la música juvenil argentina, del respeto y cuidado al medio ambiente, quien constantemente muestra al mundo el poder de la creatividad femenina, quien se ha convertido de tal manera, en un orgullo nacional.

Por todo lo expuesto, creemos significativo tal reconocimiento para una joven artista que nos representa en el mundo con un enorme orgullo, afecto y respeto por su país. Quien se destaca por su gran talento, y su buen compañerismo, creando y forjando lazos de hermandad con múltiples artistas latinoamericanos y europeos, fomentando y promoviendo valores tales como la humildad, lealtad y responsabilidad, llevando los colores celeste y blanco como lema en todas sus interpretaciones, por ello es solicito a las Sras Diputadas y Sres Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración

Dr. ALBERTO CONOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.